

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

ALBERTO SOUMASTRE
Remates y Comisiones
Calle 18 de Julio nro. 99 — Mercedes

AÑO I

MERCEDES, VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1907

NÚM. 116

F. Arboleya y Arboleya

DIRECTOR

FEDERICO CASTELLANOS
REDACTORFELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Redacción, Administración y Lamas

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Libertad y disciplina

Dos conceptos al parecer antagónicos, pero cuyo antagonismo depende más que de la acepción real de las ideas, de la exageración en que comúnmente se incurre respecto de ellas, haciendo degenerar á la primera en licencia y á la segunda en servilismo.

Muchos hay que titulándose partidarios de la libertad, creen que esta significa la autonomía completa, ilimitada, del individuo, y no tienen en cuenta para nada que este pertenece al organismo social, y que si bien es cierto que piensa y obra por sí, piensa y obra también contribuyendo á la acción colectiva, y en definitiva debe de ajustar el ritmo de sus ideas y su acción al pensamiento y á los hechos prácticos de la colectividad.

Otros, subordinándolo todo á la idea de disciplina, creen que ella debe absorber todas las energías del individuo y que nada se mueve si no debe moverse sino después que la autoridad haya dado la voz de orden que marcará rumbos á la acción común. Creen que esta voz de orden es un permiso para pensar, y que en tanto que ella no se pronuncie deben permanecer indolentes.

De cualquiera de las dos maneras un concepto desaloja al otro, ó la libertad mata la disciplina ó ésta hace desaparecer á aquella.

Nosotros creemos que ambas cosas, bien entendidas, pueden subsistir sin de trimento reciproco.

Somos, al mismo tiempo que una individualidad pensante, un componente de una colectividad pensante también. El pensamiento individual de todos elabora el pensamiento colectivo, y debe precederlo.

Antes que la colectividad se pronuncie debemos pronunciarnos cada uno de sus miembros, ejercitando democráticamente la libertad de pensamiento.

Pero esta libertad de pensamiento es limitada por el principio de disciplina partidaria, que nos manda ajustar nuestros actos á las resoluciones definitivas del partido, que vitoriosos ó vencidos, hemos contribuido á elaborar.

La opinión nuestra, sumada algebraicamente á la opinión de todos nuestros correligionarios, constituye la opinión partidaria que debe servir para orientar los rumbos que las autoridades superiores deben señalar al partido.

Esas autoridades superiores deben esucharnos, del mismo modo que nosotros debemos obedecerlas sus fallos.

Esas autoridades superiores deben desempeñar un papel análogo al del juez que dicta sentencia después de oídas las partes.

La libertad se ejerce durante el pleno ó el proceso: el principio de disciplina se acata después del fallo.

Si la libertad excluye la obediencia sin dejárnos en licencia y en anarquía, si la obediencia excluye la libertad sin dejárnos en pasividad.

Entre tanto que el Directorio del partido no se pronuncie, nosotros tenemos no sólo el derecho sino el deber de pronunciarnos, y es al Directorio á quien corres

Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

La Comisión Directiva del Club Nacional, invita á todos los correligionarios á un paseo campestre que se llevará á cabo el día 25 del corriente en el Dacá, campo del señor Dalmiro Egaña.

Punto y hora de reunión, en el local del Centro á las 9 a. m.

onde sentir las palpitaciones de la opinión, auscultarla, diagnosticarla sobre la misma y señalar el tratamiento.

De otra manera el Directorio en vez de ser Directorio se convertiría en un poder dictatorial, ó por culpa nuestra, por no expresar nuestra opinión y dejar las cuestiones de interés partidario enteramente libres al criterio personal de sus miembros, ó por culpa de él mismo, al hacer caso omiso de la opinión manifiesta de nuestros correligionarios.

Esto último no podemos creerlo: confiámos demasiado en el buen tino, en la inteligencia, en el tacto, en la prudencia y en la sensatez de los ciudadanos que hemos llevado al seno de nuestra suprema autoridad partidaria. Creemos que si el partido se manifiesta, ellos oirán y considerarán la opinión del mismo, pues siempre han bregado por los gobiernos de opinión, de los cuales debemos dar el ejemplo en la dirección de nuestros asuntos internos; pues la marcha del Directorio, respecto del partido, no debe ser otra cosa que lo que sería la marcha del gobierno, si estuviéramos en el poder, respecto del país entero.

Por eso incitamos á todos los órganos correligionarios á que se pronuncien francamente sobre el problema de nuestra marcha de futuro; por eso quisieramos que se declararan con franqueza, sin reticencias, sin ambages, sin paliativos, adoptando como divisa el lema 'sha kespereano. *Tu be or not tu be.*

Fiesta partidaria

El 25 del corriente se llevará á cabo el paseo campestre para que están invitados todos los nacionalistas, por iniciativa del Club Nacional de esta ciudad.

Para la fiesta proyectada reina gran animación entre los elementos de nuestra colectividad, que se proponen asistir á ella en gran número.

Es bueno que nuestros elementos se congreguen en asambleas cívicas; es bueno que se acerquen y que cambien ideas, que se pongan en relación unos con otros, que se conozcan y conozcan su manera de pensar, que haya cohesión partidaria y se trate de uniformar ideas, imposibles de uniformar cuando se vive en un estado material de disgregación y aislamiento.

Así, congregados todos en una fiesta de familia; así, reunidos al llamado del centro partidario que nos es común; así, vinculados en la materialidad de los hechos como estamos vinculados en los anhelos partidarios, es que podemos llegar al fin de la jornada fuertes y unidos, sin que divergencias de última hora puedan sorprendernos en el momento en que más necesitaremos de la unión.

Exhortamos á todos nuestros correligionarios á que concurren á la fiesta para que están invitados por el Club Nacional.

25 de Agosto

1825-1907

Y aquél grito sonó... De la Florida
En los fragosos campos
Rodeada de bravos redentores
Arde la inmensa hoguera

dialidad admirable, ofreciendo el banquete el doctor Pedro Barros y siguen dole en el uso de la palabra los señores Antonio Camacho y doctor Gregorio Pérez. Los tres oradores estuvieron elocuentes, siendo muy felicitados

Terminado el banquete, el coronel Saravia fué acompañado hasta el hotel en que se hospedaba por todos los concurrentes al acto.

He aquí el texto de las adhesiones enviadas por algunos admiradores del joven héroe que no pudieron concurrir al banquete:

Alberto Elío Muñoz saluda y agradece á su amigo Pedro Barros su atenta comunicación y le ruega lo de como adherido al íntimo y justo homenaje que piensan hacerle al digno hijo de nuestro hermano Aparicio, coronel Nepomuceno Saravia, lamentando no poder hacer acto de presencia, no por la función de ópera, sino porque su estado de salud no se lo permite. Agosto 17 de 1907.

Montevideo, Agosto 18 de 1907.—Estimado Doroteo: Causas inprevistas de última hora me quitan el placer de poder acompañar á ustedes en la intima demostración de aprecio que ofrecen al valeroso Nepomuceno, á quien ruego saludes efusivamente en mi nombre.

Adiáromos de corazón á todo aquello que en su honor hagan y tú ordena á tu amigo afectísimo.—Horacio Ipar.

José M. Morales, procurador, saluda á su amigo Doroteo Navarrete y le ruega disimule su inasistencia al banquete ofrecido por los hijos de Cerro Largo al joven Nepomuceno Saravia, tan distinguido por su laboriosidad en la paz como por su bizarria en los momentos en que los ideales ciudadanos han demandado el mayor sacrificio, y digno heredero de las virtudes de aquel patriota cuya memoria vivirá eternamente en el corazón del pueblo por cuyas libertades salió en su vida.

Compañero coronel: Tengo á mi señora enferma desde esta mañana, causa que me impide la concurrencia á la comida en honor del señor Saravia. El portador es mi hermano Alberto que me presentará en ella siempre que ustedes lo permitan.

Le saluda atentamente.—José S. Gascue, escribano.—Agosto 18 de 1907.

Señor don Doroteo Navarrete hijo.—Distinguido Doroteo: Confirmo por medio de estas líneas mi adhesión á la comida que los correligionarios ofrecen al brillante correligionario coronel Nepomuceno Saravia, lamentando que un inconveniente de última hora me impida acompañarlos á la simpática fiesta. Estaré con ustedes en espíritu, aplaudiendo la bella iniciativa de los hijos de Cerro Largo residentes en Montevideo que han querido rendir ese homenaje al noble correligionario, á quien circundaba una aureola de heroísmo conquistado en rudas contiendas por la democracia y el derecho. Al honrarle, honrarán también en el el patriotismo que encarnaba su ilustre progenitor, concentrando en su personalidad las más relevantes virtudes del carácter nacional.

Adiblérome al brindis por Nepomuceno, tan caballero como valiente y culto, rodeado de justas simpatías y adornado de bellas cualidades.

Saludado en mi nombre con sincero y profundo afecto. Tuyo.—Teófilo M. Sánchez.

Señor doctor Pedro Barros.—Estimado doctor amigo: En mi calidad de blanco saravista, é hijo gaúcho de Cerro Largo, yo debía estar junto á ustedes, contribuyendo con mi opaca presencia al intimo testimonio de aprecio que hemos ofrecido al coronel Nepomuceno Saravia y que él con tanta benevolencia nos hizo el honor de aceptar. Como amigo de Ne-

pomuceno y deudor de sus atenciones, estoy doblemente obligado; pero como prólogo del comentario —según la expresión de su ilustrado colega Lussich— me veo obligado á quedarme en casa por no exponerme á un zarpo del huesero que sé que anda con mi ilación en el bolsillo. Mi pensamiento suplirá mi persona. Discúlpeme con el valiente jefe de la número nueve, y en el caso no probable pero si posible de que algún amigo se relusiera á aceptar mis excusas, dejo librada mi defensa á su reconocimiento pío de oro. Mucha sed me ha apetido y mucho jugo gástrico.—R. Mercader.—Montevideo, agosto 18 de 1907.

NOTICIAS

Delicias policiales

El corresponsal de nuestro colega *El Eco del País* en la estación E. I. te la comunica á su diario lo siguiente:—En la cual dices trasladó á nuestra jefatura:

«En la estación hace servicio de vigilancia un sargento que jamás se ve por allí á las horas de tren, cuyas horas entretiene en los almacenes libando vinos y determinados copetines. Dijo también que el comisario señor Borges, que iba en seguimiento de una persona que tiene cuentas pendientes con la justicia, tuvo necesidad de ver al sargento, y para conseguirlo hubo que campear al representante de la autoridad en una modesta tienda, donde con alguna fruición tiraba de la oreja San Jorge, por repetidas veces.

Es corriente y muy natural el uso de armas; se prefiere el fácn de grandes dimensiones, y se ve en los almacenes a cada paso tal ostentación de ellos que hace chocante la actitud del sargento, que no atiende más que á vaciar repartos de caña con rula, grapa y otros liquidos más ó menos agradables.

Un buen surtido

Es el que está recibiendo el acreditado «Almacén Oriental» de nuestros compatriotas los señores Querejeta y Lissaut.

Aparte de la especialidad de comestibles en general, el nuevo surtido comprende conservas, vinos, quesos, dulces y las marcas más acreditadas, amen de un basto surtido de artículos de bazar.

Viajeros

Hoy regresó á su estancia en el Cabelludo nuestro estimado correligionario y amigo el comandante don Sandafio Vattiente.

Vino trayendo enferma á una de sus hijas menores la que atendida por el doctor Cima ha regresado más mejorada, de lo que nos felicitamos.

—De su residencia en Pontas de San Salvador trae hoy para inmediatamente seguir viaje á Bahía Blanca, acompañado á su hermana la señora María S. de rrue, el señor Pedro Sangenís.

Ganaderas

La ganadería regional, de justo renglón y crédito en todo el país, tendrá una sobresaliente representación en la gran exposición á celebrarse próximamente en el Salón.

Entre otros establecimientos del departamento que concurrirán á esa hermosa fiesta del trabajo, llamada á alcanzar las más altas proporciones, conocemos los dos siguientes, ya ventajosamente conocidos por la especialidad de sus productos:

Alejandro Gallinal: 10 toros y 10 toros Hereford, hijos de Vandijar y madres puras Iru o cruzas; á galpón, premio y feria.

id id de latón, uno id para carbón, un tostador de café, un molinillo para 34, un mostrador chico, un escritorio de piano, dos vidrieras, una mesa grande de piano, dos bancos largos de id, diez taburetes id, una mesa fierro, dos id chicos de madera, dos escaleras, dos depósitos para kerosene y aceite, cinco tarros grandes de lata, cinco id de vidrio, leña de espíritu y sazón y de atados, una vaseta, vasos y copas de los maestros, un serrucho, dos cepillos, dos palas, dos latones, tres valdes id, un lavatorio fierro, cuatro planchas, una lámpara de colgar id, una id de pared, un reloj de pared, una id despedrada, un reloj cubzadas plata, una id de acero, un relojero calza la plata, de cristal, un idllo de oro y piedras, un relojero, dos planchas, una flauta con estuche, un par estribos y pasa ríos plata, y otros más artículos de almacén que estaban expuestos y se quemaron por lo que dan.

Martes, Agosto 21 de 1907.

Orfeón Español

Convocado a

Se convoca a los señores socios del Orfeón Español, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente a las 3 de la tarde en los salones de este Centro; con el fin de resolver el siguiente *Orden del día*:

Aprobación del proyecto y presupuesto de reformas a efectuarse en el local social.

Aprobación de propuestas para la adquisición de un nuevo mobiliario.

Acordar la forma de arbitrar recursos para el fin antes indicado.

Martes, Agosto 19 de 1907

El Secretario.

CASA EN VENTA

Se desea vender una casa situada en la calle Arroyo Grande, entre Río Negro y Soriano, compuesta de dos piezas y cocina de material, en buen estado, y sola res esquina.

Para tratar con su dueña en la misma casa.

REMATES IMPORTANTES

y variados Remates
Por Gabriel F. Belsignore

Llevando Martillo

Luis J. Dias

Por completa liquidación de todas las existencias de la antigua Tienda La Platense que fué del señor Barrueco, hoy sus dueños son Bernabéu, Roa y Doder; el día 10 de Julio entarán a las 7 1/2 de la noche daré principio a los Remates, procediendo a la venta de todos los saldos de Mercaderías generales que quedan para dar entrada al nuevo y variado surtido para la próxima estación, las ventas se harán en pequeños y grandes lotes.

ATENCIÓN: Pequeños comerciantes, bolicheiros, mercachifles y especuladores estos son los remates que les conviene concorrir, no faltén.

■ A LAS FAMILIAS — Al día siguiente seguirán las ventas a los mismos precios que se han efectuado en el Remate de la noche anterior, modistas y costureras no deben dejar de visitar esta casa.

Los coheteos bombas indicarán la hora de dar principio a los Remates.

Se alquila

El expediente local, propio para comercio, que ocupó hasta hace poco la Gran Tienda, Mercería y Joyería denominada «La Sirena», de los señores Ricardo R. Fernández y Ca., sito en la calle Artigas y Montevideo, frente a la Plaza principal.

Para tratar con los mismos señores Fernández y Ca., Artigas y San José.

GANADO EN VENTA

Se venden 500 animales vacunos mestizos, entrando 200 novillos de los años arriba.

Se dará campo hasta el mes de diciembre próximo.

Por informes a la estancia «El Naranjal» del señor Meliton Viñas. v. A 31

Se venden

Un buey en perfecto estado, con dos juegues juegos de arcos, 1 para campaña y otro para la ciudad, con 6 sábanas caballos y otro para el tambero, con corona para para tres personas, pronto para prenderlo con un caballo y arreos, todo con muy poco uso. Para tratar con su dueño Minas esq. Colón. JI 21

Campo en arriendo

En la Estancia «Santa Emilie», hay para arrendar en varios potros, 1.200 a 1.300 cuadras de campo muy bien pastado y alambrado. En este mismo establecimiento se toma también ganado a pastoreo hasta fin de año.

Por informes dirigirse al señor Eusebio Olivozola en la estancia «Las Acacias» de la localidad de Catalina.



De haciendas marca JB

HEREFORD Y DURHAM

En la estancia Campana fuentes 3 y Avenida, y Callejón Herreza

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907
En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEÓN
Atentos criadores! En el año 1907 se lanza la única ocasión de comprar estos acerados ganados, pues no se repite en miles de veces particularmente y se sacará a remate todo lo destinado a los precios del año.

Se venderá todo el pecuario de la Estancia Campana de 1906; incluso el de los plantados. Sólo se han reservado más o menos ejemplares de piezas.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se vendrán:

ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillones Durham de 2 años.

625 Hereford de 2 años.

300 Durham de 3 años servidas por toros de pedigree e importados.

500 vacas Durham y Hereford de 4 a 7 años, servidas por toros de pedigree e importados.

400 toros Durham y Hereford de 2 a 3 años.

50 toros Hereford de 1 año, especialmente seleccionados por los padres importados.

6 yuntas de potos Yorkshire, tipo Liviano.

1 lote yuntas Clydesdale y Yorkshire.

300 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, a campo.

CABALLOS REPRO

100 vacas y vaquillones Durham de 2 a 3 años, servidas por toros importados.

40 vaquillones Durham de 3 años servidas por toros importados.

20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados por los padres planchados.

5 toros Durham y galón de pedigree.

6 toros galón de pedigree.

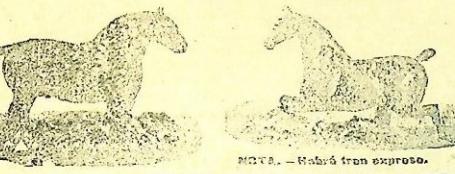
50 carneros Lincoln y galón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.

1 padrillo Clydesdale, importado.

2 toros, nacidos en el país, puros por crusa.

1 Yorkshire de 3 años puro por crusa.

Por informes y cálculos con dat. se completa ocurrir a Ponce de Leon & Gómez, Avenida General Flores 173, Montevideo


NOTA. — Habrá tren expresso.

JUDICIAL

Importanísimos Remates de Campo

POR ENRIQUE SCHWEIZER

De acuerdo con el edicto que se inserta a continuación, renderé en Remate del Almendro el día 31 de Agosto próximo a las 3 de la tarde y en las juntas del Juzgado Letrado Departamental una spléndida fracción de campo de pastoreo con buenas poblaciones, alambradas y monte de robles feriales, ubicada en Monzón de este Departamento cerca de la Estación La Letra, dividido en dos parteras una de las cuales está arrendada, convocando el respectivo contrato en Enero de 1909.

EDICTO

De mandado del señor Juez Letrado Departamental de Río Negro, doctor don Manuel de Castro, encargado del de este Departamento, por licencia del titular, dictado en las actas sucesoras de don Anacleto Barragán de Barragán, se hace saber al público que el día 31 de Agosto del corriente año a las 3 p.m. y en las puertas de este Juzgado calle San José 193 y por el Martillero don Enrique Schweizer con asistencia del Almendro y Alfonso del Juzgado, se va a proceder la venta en remate público, de una fracción de campo, con sus publicaciones, alambradas y demás mejoras que contiene situada en el distrito de Monzón, en este departamento, compuesta de una extensión superior a 110 de docenas cuarenta y dos hectáreas, catorce acres, cincuenta y una hectáreas y ochenta y nueve decimales cuadras, comprendida, según los títulos, dentro de los siguientes límites: por el N. 116, don Luis Benítez, don Luis Lindolfo y doña Tomasa Silva; por el Sur, con don José Caamaño; por el Este, con don A. Rodríguez, don Alfonso Benítez y por el Oeste, con las fracciones números dos, tres, cuatro y cinco de don Castaño de Martínez y doña Anacleto Barragán. Se previene: 1.º Que la fracción de campo referida se halla dividida en dos potreros, estando arrendado uno y el otro donde está la población que se encuentra libre de ocupantes, razón por la cual el que adquiere la población podrá disponer de ese potrero y población, inmediatamente de obtener su dominio. 2.º Que no se admittirá oferta que no exceda de la cantidad de seis mil quinientos soventas y tres pesos con ochenta y dos céntimos de precio de la tasa del bien referido. 3.º Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de las personas que deseen examinártos y por último, que el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta, deberá consignar la suma de treinta pesos a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Mercedes, Julio 26 de 1906.

EDUARDO PÉREZ OLAVE

ESCRIBANO

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la esquina sur-este formada por las calles Cañones y Uruguay, con una extensión de cincuenta metros con frente a la mitad de esas calles por cuadra, y tiene de frente a la segunda. Para tratar ocurrir a la calle Colón 103.

EXPERIMENTANTE

Se ofrece uno con buenas referencias para la ciudad de Montevideo. Ocurrir a la calle Paysandú esq. San Salvador.

TALLER DE ENCUADERNACION

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general, que hemos ampliado nuestros talleres con la sección encuadernación, para la cual empleamos con muy buen oficio y materiales de primera calidad, adquiridos recientemente por compra que hemos hecho al señor Diego P. Reilly de su taller de encuadernación.

Nos encargamos de hacer carpetas de escritorios, y encuadernaciones en pasta, media pasta holandesa, pasta entera y cualquier trabajo de lujo.

Algunas carpetas de escritorios.

Trabajos a la perfección y precios económicos.

Unión taller en el taller.

Participamos y para recibir nuestro libro EL GRAN TEMA DEL DIA que mandaremos gratis en un sobre sin membrete para que nadie se impida de de lo que el mismo recibe, dirigirse al Instituto Dr. LIVINGSTON, para la obediencia.

Avenida de Mayo 1168; Buenos Aires.

Rosa R. de Dominguez

PARAFERNA

Ha trasladado su domicilio a la calle Montevideo, entre 18 de Julio y colon al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi

A la Gente Gorda

COMO PROLONGAR LA VIDA

EL JUICIO HUMANO MÉSICO

DOCTOR EN MEDICINA F. R. C. P.

Distinguida autoridad médica de Inglaterra, en una conferencia recientemente dada ante el

COLEGIO REAL

DE MÉDICOS Y CIRUJANOS

anunció que la mayor parte de la gente podría llegar a los 100 años de edad si no fuera porque los gordos sufren de enfermedades del corazón, riñones, hígado, estómago, órganos y huesos y no pueden por lo tanto esperar de llegar a la vejez a no ser que reduzcan la gordura excesiva, lo cual se puede hacer con nuestro tratamiento.

Este tratamiento es inofensivo a la salud, eficaz y no ofrece ningún peligro, pudiendo aplicarse en su propio hogar, sin pérdida de tiempo y haciendo que la salud en general se haga perfecta para poder llegar a una vejez sana.

Por particulares y para recibir nuestro libro EL GRAN TEMA DEL DIA que mandaremos gratis en un sobre sin membrete para que nadie se impida de de lo que el mismo recibe, dirigirse al Instituto Dr. LIVINGSTON, para la obediencia.

Avenida de Mayo 1168; Buenos Aires.

AG LA AURORA

Almacén y despacho de bebidas

Dpto. Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO PITONI

Calle Alzaga esq. Sarandí

Despacho para envío de frutas frescas, panes, ajos, cebollas, maíz, afecho, carbón, leche.

Preparaciones de curdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Saito especial, a diez y seis cts. el litro. Se reparte a domicilio.

Asistencia gratuita para las obras del Hospital, los lucres de 9 a 11 am.

EL DENTISTA CRISPO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se compone en participar a su nuevo cliente que ha trasladado definitivamente su establecimiento a la calle Arturo, 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para las obras del Hospital, los lucres de 9 a 11 am.

Despensa gastronómica

DE AGUILLES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Independencia, con un surtido completo de productos: pescados, fiambres, lechones, cortedos, ayes, huevos, cacerolas, mantequilla, grasa, aceites, especias, conservas alimenticias, extranjeras y del país, alverjas, garbanzos, pimientos, arroz, papas, cebollas, manzana y quesos de la colonia suiza. Se hacen ravi-les, tallarines y pastas al vapor y se vegetalizan todos los días.

Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

Trilladoras y Motores

EN VENTA

Trilladoras y Motor Bébel, id 8 caballos de fuerza, en muy buenas condiciones, se venden a precio móvil.

Motor Bébel vertical de 4 caballos de fuerza, casi nuevo, se vende uno muy a propósito para panaderías, talleres de carpintería y otras aplicaciones industriales.

Motadoras de agua, a mano y a vapor, etc. Buena ocasión para que los bregas.

Por informes, Colón 106. v. N. 30.

Farmacia Central

DE JOSE ANTONIAZZA

REGENTE JUAN E. LEDE

Prosigue el público que ha abierto una farmacia situada en la calle San José frente a la casa de Rómulo Gómez y Cía. en la cual encontrarán un servicio estimado a precios razonables.

José Auto Garage

Franquise R. Martínez avisa a su cliente y al público en general, el traslado de su casa de comercio, en el ramo de automóvil y despacho de bebidas, al espléndido edificio calle Uruguay esq. Río Negro, Gran Paseo del Puerto, donde ofrece a sus favorables clientes amplias dependencias para huéspedes y pensionistas.

Francesa y bocanadas, a la parrilla, y demás comestibles, así como para carros y caballos de pañuelos y pañuelas.

SE MUEVE

Franquise R. Martínez avisa a su cliente y al público en general, el traslado de su casa de comercio, en el ramo de automóvil y despacho de bebidas, al espléndido edificio calle Uruguay esq. Río Negro, Gran Paseo del Puerto, donde ofrece a sus favorables clientes amplias dependencias para huéspedes y pensionistas.

Francesa y bocanadas, a la parrilla, y demás comestibles, así como para carros y caballos de pañuelos y pañuelas.

SE MUEVE

Franquise R. Martínez avisa a su cliente y al público en general, el traslado de su casa de comercio, en el ramo de automóvil y despacho de bebidas, al espléndido edificio calle Uruguay esq. Río Negro, Gran Paseo del Puerto, donde ofrece a sus favorables clientes amplias dependencias para huéspedes y pensionistas.

Francesa y bocanadas, a la parrilla, y demás comestibles, así como para carros y caballos de pañuelos y pañuelas.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como setos, troqueles, cocinas económicas, bebederos, balcones, puertas, ventanas, carros sistema suizo e inglés y de otras clases así como carpinterías.

Darán razón en esta imprenta.

SIRVIENTA

Se necesita una sin fama, práctica

en su obligación y que quiera salir a am.

servicio de un chalán en co

partida.

darán razón en esta imprenta.

SE ARRIENDA

Una pequeña bichina sin fama.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Manuel Pérez Magiolo, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Pedro Ipharraguerre, citándose y emplezándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 19 de 1907. —Eduardo Pérez Olave—Esco.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Manuel Pérez Magiolo se hace saber la apertura de las sucesiones de Don Pedro y de Don Arnaldo Casarande; citándose y emplezándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 9 de 1907. —Eduardo Pérez Olave—Esco.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don Roque Vener y dona Josefina Premazzi, y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 9 de 1907. —Eduardo Pérez Olave—Esco.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña Clemencia Alzogaray de Aguilar y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes fijados para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mercedes, Julio 1.º de 1907. —Eduardo Pérez Olave—Esco.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Dn. Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mercedes, Julio 1.º de 1907. —Eduardo Pérez Olave—Esco.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Dn. Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Chavagno de Irigoyen; y en consecuencia se cita y empleza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mercedes, Julio 22 de 1907. —Eduardo Pérez Olave—Esco.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. don Manuel de Castro encargado del de este departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel Timoteo Gándara, citándose y emplezándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Mercedes, Agosto 2 de 1907. —Eduardo Pérez Olave—Esco.

V. S. 6.

OFICIALES

Licitación

Junta E. Administrativa

LLámase a licitación pública por segunda vez para la venta del estiércol que se recoge en el Corralón Municipal hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, hasta el día 31 del corriente, a las 10 a. m. hora en que seán abiertas en presencia de los interesados que concurredan al acto, previniéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo creyera conveniente. —Mercedes, Agosto 20 de 1907. —C. Roberto Mendoza, Secretario.

Sacalina

Polygonum Sachalinense
LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidas por vegetales. Tallos y hojas redondas ó secas, son muy apetecidas por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Mielga.

Da de tres á cuatro cortes por año.

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 490 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La Sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardores del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras siembras ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

Tomando cantidades de 10 raíces á 1.50 c/u ó sean ps. 15 10 50 100 1.25 1.10 1.00 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente.

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD
Belgrano 451 Buenos Aires

Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 m.

Agencia: La Publicidad Americana

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Corralito (Incorruptible bajo de tierra)

HAY ENVENTA

Horcones de 3 á 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 á 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Guisas para alambradas, atadores, postes de 1.8 y 2.8, medios postes, estaciones y balancines.

Lena de nandubay y de tala.

Dirigirse al propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Vía Dolores.

p.

Al Bazarcito

De Américo T. Balarini

Surficio completo en los ramos de Juguetería, Bazar y Almacén de Música, Artículos para regalos á alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la 11.17.32. 21.17.32.

Dr. Leopoldo Nieto

Médico Cirujano Partero. Ha establecido su consultorio en Dolores

HOTEL ORIENTAL

CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situada, al camino nacional.

CAMPO

Se da en arrendamiento un buen campo de pastoreo, compuesto de 2.000 unidades, sito en «Tres Cruces», departamento de Tacuarembó, cerca de la vía del ferro carril, á siete leguas de la Capital del departamento, y es seis de la Estación «Barandas de Rocha». Es de tierras negras, muy poca piedra, pasturas finas, muy abrigado y tiene abundantes y buenas aguadas, montes de maderas duras, con las poblaciones rústicas en buen estado y arboles frutales. —Está bien empastado y alambrado.

Se arrienda por 3 ó 4 años, á razón de 8 reales cuadra. —Y está disponible.

Dirigirse á Leopoldo Duranona Vidal, Fay Bentos.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES

Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

Sarandí núm. 9 Montevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRAZIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIEN PUBLICADO

SEMINA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra, recibe únicamente por la casa

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEGUANEZ & Cia.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo.

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encerrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confección, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% más baratos que antes, debido esto á la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Inmenso surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes

confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la última palabra de la moda, —contando con un personal aspero y hábil qu' me permite garantir el mayor esmero y perfección en las condiciones que se me encuentren. PRECIOS ECONOMICOS.

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso á mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses ó ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.—

Mercedes, R. O.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general. —Ricos y elegantes juegos para matrimoni. —Esmorizada confección y precios modicos.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca. —Mercedes O.

per.

Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

IS DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegantes y su propietario que es del oficio. No más bateas rutinarias. Visítele la casa y comprátese por su higiene y condiciones. Pruebese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de San José, id, Aleman, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

Juan Font.

Peluquería del siglo XIX

Calle Colón (Plaza Independencia)

AL LADO DE LA JOYERIA DE REFFINO

Surtido completo de perfumería

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes

de mis favorecedores.

Participo al público que he adquirido

en compra la Peluquería del Siglo XIX,

antes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más céntrico de ésta ciudad, donde quedó á órdenes